

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2⁽¹⁾**1. Pregunta del Oferente:**

¿Es necesario que un oferente que ya se presentó en una licitación anterior vuelva a asistir o puede presentar el certificado emitido anteriormente? ¿El proyecto ha cambiado lo suficiente como para exigir una nueva visita?

Respuesta

Al ser una nueva licitación, es requisito asistir a la misma y presentar un nuevo certificado de la misma.

2. Pregunta del Oferente:

En la página 14 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (CPL) se observa que para el Especialista en Instalaciones Sanitarias e Instalaciones Contra Incendio se solicita "Ingeniera/o, Arquitecta/o", mientras que para el Especialista en Instalaciones Termomecánicas se solicita "Arquitecta/o e Ingeniera/o Electromecánico/a o Mecánico/a." Se solicita que se igualen los requerimientos para las especialidades, permitiendo que para el Especialista en Instalaciones Termomecánicas pueda presentarse un "Ingeniera/o, Arquitecta/o" sin que sea requisito excluyente que sea un Ingeniero Electromecánico.

Respuesta

Los requerimientos mínimos para los perfiles solicitados son los indicados según pliego.

3. Pregunta del Oferente:

Sobre los antecedentes de las firmas, dice:

A. 1.1.) Antecedentes de las firmas (A): de acuerdo al apartado de los TDR "De las consultoras" (apartado 1.2.8), los antecedentes presentados por las firmas y su grado de similitud con el estudio, se otorga un puntaje de 0,1 por cada experiencia válida en edificios de similares características con superficie igual o menor a mil quinientos metros cuadrados (1500 m²) y de 1 para experiencias de más de mil quinientos metros cuadrados (1500 m²).

Qué tipo de proyectos se encuadrarían en la definición de "grado de similitud con el estudio" y "edificios de similares características"?

a- Como un edificio de oficinas construido de cero, el llamado "core and shell" + el interiorismo

b- Como un edificio de estructura de hormigón de escala similar pero de cualquier uso?

c- Como un interiorismo de oficinas corporativas?

d- Todas las anteriores son validas

Respuesta

De acuerdo a lo indicado en el apartado 1.2.8 "De las Consultoras" de los Términos de Referencia – especificaciones técnicas (TDR) incluidos dentro del pliego:

"La firma deberá tener experiencia comprobable en la elaboración de Proyectos Ejecutivos de edificios de oficinas o gubernamentales, de escala y uso similar a la propuesta en los últimos 15 años.(...)"

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.

Proyecto Ejecutivo para la Sede para la Defensoría de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Es decir, se considerarán como válidas aquellas experiencias que cumplan las siguientes condiciones: 1) Proyectos ejecutivos, 2) Tipología de uso oficinas, gubernamentales o similar.

Respecto a la escala, se evaluará en metros cuadrados, de acuerdo a lo indicado en el pliego, pudiendo obtener un puntaje de 0,1 o de 1.

Respecto a la presentación de una posible experiencia únicamente de "interiorismo de oficinas corporativas", se informa que la misma no se ajusta a los objetivos del estudio a desarrollar.

Por último, y de forma complementaria, se recuerda que para considerarse válidas las experiencias, deberán haberse realizado dentro de los últimos 15 años (tomados desde la fecha de apertura) y presentarse algún tipo de documentación respaldatoria.

4. Pregunta del Oferente:

Sobre los antecedentes del personal clave, dice:

A.1.3.) Antecedentes de Personal Clave (PC): Se evaluará la Experiencia específica de los Consultores pertinente a las tareas a desarrollar.

Ejemplo en planilla del coordinador: Experiencia profesional en desarrollo de más de diez (10) proyectos ejecutivos de al menos 1500 m2

Ejemplo en planilla del coordinador: Más de cinco (5) proyectos ejecutivos de la temática referida, actuando como Jefa/e de Equipo o Coordinador/a.

Qué tipo de proyectos se encuadrarían en la definición de "experiencia específica" y "la temática referida"?

a- Como un edificio de oficinas construido de cero, el llamado "core and shell" + el interiorismo

b- Como un edificio de estructura de hormigón de escala similar pero de cualquier uso?

c- Como un interiorismo de oficinas corporativas?

d- Todas las anteriores son validas

Respuesta

Se refiere a edificios con destino oficinas.

5. Pregunta del Oferente:

De qué manera hay que probar los antecedentes en proyectos similares.

¿Basta con una mención escrita? En muchas obras de similar envergadura tenemos firmados acuerdos de confidencialidad, por lo que no es posible presentar factura o contrato como prueba.

Respuesta

En el caso mencionado, podría ser por medio de un certificado otorgado por el contratante que corresponda, que indique mínimamente el nombre del proyecto, el nombre de la firma. Es deseable pero no excluyente que el comprobante incluya información sobre los servicios que prestó la firma.

6. Pregunta del Oferente:

3- Pagos

¿Cuál es el plazo estimado previsto entre la fecha de facturación y el día efectivo de pago en cuenta?

¿El ente promotor es agente de retención de impuestos? De ser así, ¿podrían detallar de cuáles y en qué porcentajes?

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.

Proyecto Ejecutivo para la Sede para la Defensoría de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

¿Se aceptará como concepto de la facturación el de "servicios profesionales" o el de "honorarios profesionales"? Ya que las retenciones de ganancias son diferentes en ambos casos.

Respuesta

Corresponde remitirse al apartado **C- CERTIFICACION DE SERVICIOS Y FACTURACIÓN** del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Asimismo, la OEI para proceder con la liquidación de las facturas deberá contar con: factura emitida correctamente, certificación por parte del ente requirente sobre la prestación/entrega realizada y la autorización de pago correspondiente. Una vez cumplimentado lo mencionado el circuito administrativo de pago tendrá una duración de entre 5 a 7 días hábiles.

La Organización de Estados Iberoamericanos no es agente de retención.

No hay objeciones con el concepto que se utilice, siempre y cuando se corresponda con el servicio efectivamente prestado.

7. Pregunta del Oferente:

5- La garantía de ejecución de contrato ¿debe formar parte de la entrega?

Respuesta

No, la misma deberá ser presentada una vez adjudicado según lo establecido en la CGL 8.1.2 del pliego de bases y condiciones particulares.

8. Pregunta del Oferente:

Quitar los árboles y pinos que se encuentran ubicados en el jardín dentro del terreno. El arquitecto de MOP informó que no está dentro del proyecto. Consultar si se pueden sacar y si esto debe estar incluido en la cotización.

Respuesta

Dicha decisión podrá incluirse y ser considerada desde la formulación de la alternativa del Proyecto. La misma deberá estar incluida en el Plan de Gestión Ambiental y cotización y responder a la normativa ambiental vigente.

9. Pregunta del Oferente:

Se consultó si hay inventario de las cosas que hay distribuidas en todo el terreno;

Respuesta

Todos los elementos se encuentran inventariados por parte de la Defensoría.

10. Pregunta del Oferente:

Demolición: En la visita a obra se hizo mención de que había que cotizar la demolición. Se solicita confirmar si lo que se debe cotizar es la elaboración de la documentación y especificación de la demolición de los elementos existentes.

Respuesta

La documentación referida a la demolición se encuentra incluida dentro del proyecto solicitado y actividades de los Términos de referencia – especificaciones técnicas (COMPONENTE 4)

11. Pregunta del Oferente:

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.

Proyecto Ejecutivo para la Sede para la Defensoría de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

¿Los elementos existentes en el edificio actual están inventariados? ¿Qué se debe considerar para el retiro de los mismos?.

Respuesta

Todos los elementos se encuentran inventariados por parte de la Defensoría. El proceso de retiro no se contempla en esta etapa. Para tareas que hagan falta in-situ, se coordinará previamente con la Dirección Nacional de Preinversión y entidad beneficiaria.

12. Pregunta del Oferente:

Se solicita confirmar que no se debe realizar el modelado BIM de las instalaciones MEP.

Respuesta

Según se especifica en el TDR en el punto 1.2.5.3. Descripción del modelado BIM: “Se deberá realizar un modelo BIM para el desarrollo del proyecto ejecutivo (componente 4) de las disciplinas Arquitectura y Estructura (no se requiere el modelado de las instalaciones)”. Sin embargo se recuerda que la documentación presentada debe guardar absoluta coherencia entre sí, objetivo que la mencionada metodología permite alcanzar con mayor facilidad.

13. Pregunta del Oferente:

Se solicita aclarar el alcance de la elaboración de la documentación / especificación del mobiliario de oficina.

Respuesta

De acuerdo a lo especificado en los Términos de referencia – Especificaciones Técnicas - COMPONENTE 4.

14. Pregunta del Oferente:

Se consulta si el cliente entregará estudio de suelos para desarrollo de proyecto estructural, o si debe ser cotizado.

Respuesta

Se deberá cotizar. El mismo forma parte de lo especificado en los Términos de referencia – Especificaciones Técnicas - COMPONENTE 2

15. Pregunta del Oferente:

Confirmar si está a disposición el plano de pre existencias.

Respuesta

La recopilación de antecedentes y pre existencias forman parte de las tareas a desarrollar, de acuerdo a lo especificado en los Términos de referencia – Especificaciones Técnicas - COMPONENTE 1.

16. Pregunta del Oferente:

Demolición: Hay que especificarla o cotizarla?

Respuesta

La documentación referida a la demolición se encuentra incluida dentro del proyecto solicitado y forma parte de las actividades de los Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas (COMPONENTE 4).

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.

17. Pregunta del Oferente:

Los arboles existentes están previstos o son para retiro?

Respuesta

Dicha decisión podrá incluirse y ser considerada desde la formulación de la alternativa del Proyecto. La misma deberá estar incluida en el Plan de Gestión Ambiental, cotización y responder a la normativa ambiental vigente.

18. Pregunta del Oferente:

Hay asbesto en la aislación o el cielorraso?

Respuesta

El relevamiento de lo existente forma parte de las tareas de consultoría, según lo indicado en los Términos de Referencia - Especificaciones Técnicas – COMPONENTE 1.

19. Pregunta del Oferente:

Hay un estudio de suelos? Quizás hay un cateo

Respuesta

Se deberá cotizar. El mismo forma parte de lo especificado en los Términos de referencia – Especificaciones Técnicas - COMPONENTE 2.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.